

EL DEBATE POLITICO

LOS ORADORES DE AYER

No concluyó ayer el debate político, a pesar del empeño del Sr. Dato.

Y en verdad que el fruto que de la discusión pudiera conseguirse está ya más que en sazón.

Por eso los últimos discursos reducen a un somero examen que cada orador hace de lo afirmado por los que le precedieron, mostrándose conformes ó en desacuerdo.

Sucedirá lo propio en todos los Parlamentos? En el español, por lo visto no dan jamás los asuntos por liquidados.

Y ahí tenemos la cuestión Ferrer, eje de las discusiones de ahora, como si no se hubiera debatido bastante en tantas ocasiones en cuantas se han abierto las Cámaras desde 1909.

La primera parte íntegra de la oración pronunciada por el Sr. Cambó sobra por este motivo.

Venir ahora con las cartas cruzadas entre el diputado catalán y el ministro de la Gobernación, ¡hace seis años! más sonaba á rivalidad ó pleito personal que á otra cosa.

Principalmente que el límite adonde llegó en la represión el señor La Cerda fué al fusilamiento de Ferrer, y de éste, sin quererlo, defendió el señor Cambó al decir que no puede indultar el Poder público cuando el cuerpo social no perdona, y que el cuerpo social no perdonará a Ferrer, dado que nadie pidió su indulto: ¡ni Barcelona ni los diputados republicanos!

Acabemos, pues, con el debate político, y por lo menos, concluyamos con el tópico ferrerista.

El Sr. Senante habló un nombre de la minoría integrista.

Peroró eloquentemente, como acostumbra, y el Congreso oyó con la atención debida á la autoridad que se ha grandado.

En otra sección encontraron nuestros amigos el discurso del ilustre director de El Siglo Futuro. Aquí basten recoger las afirmaciones capitales del Sr. Senante.

Creo que el actual Gobierno significa un avance hacia la izquierda y la prosperidad de la política de 1909.

No espera nada del Sr. Maura ni del movimiento maurista, porque el Sr. Maura afirma que es el mismo que siempre, y siempre fué liberal.

El Sr. Azcárate divagó como pocas veces, y siempre fué difuso el respetable profesor de la Universidad.

Dijo que en la moralidad administrativa, en la sinceridad electoral y en la reforma local él y el Sr. Mella están conformes con el Sr. Maura.

Y echándose un poco á la espalda á la lógica, en vez de deducir que en eso prestaría su concurso al Sr. Maura, desgajó... ¡que por esos tres capítulos no puede definirse la política de un gobernante!

Sobre la crisis de 1909 opina el Sr. Azcárate que el Poder moderador ha otorgado su confianza al Sr. Dato para que haga una política que pueda facilitar la evolución de los reformistas.

Parte de la intervención del Sr. Cambó queda registrada más arriba.

El resto de ella, intencionada, hábil y oratoria, redujese á una defensa bien desinteresada de la figura del Sr. Maura y á excitarle á que inyecte la idealidad del regionalismo en el movimiento maurista y aun á ofrecerle la jefatura de los regionalistas españoles.

No desoirá sin duda el maurismo las indicaciones del Sr. Cambó.

El regionalismo, aparte de su consonancia con el proyecto de régimen local presentado por el Sr. Maura, es algo de profunda raigambre política, tradicional, en nuestra Patria y beneficioso para sus intereses.

De la Casa Real

LA REINA DOÑA CRISTINA

La Reina Doña Cristina fué ayer cumplimentada por el ex presidente del Consejo, conde de Romanones. La augusta señora suspendió ayer las audiencias.

La próxima semana marchará la Reina á San Sebastián.

LA INFANTA LUISA

La Infanta Doña Luisa y la recién nacida Princesita Esperanza, continúan en perfecto estado de salud.

En la mañana de ayer visitaron á Su Alteza, y la Reina Doña Cristina y la Infanta Isabel, y por la tarde el Infante Don Fernando y de nuevo la Reina madre.

El Príncipe Raniero irá probablemente á La Granja, cuando se celebre el bautizo de la Princesita Esperanza, y permanecerá en el Real Sitio hasta que termine la jornada regia.

La condesa de Paris, una vez repuesta la Infanta Luisa, saldrá para su posesión de Randau (Francia), donde pasará el verano.

Los Reyes en La Granja

Por telegrama

SAN ILDEFONSO 16.

Su Majestad el Rey ha presenciado el relevo de la guardia, desde uno de los balcones del Palacio; después pasaron las augustas personas por los jardines, y esta tarde salieron en automóvil por la carretera de Segovia.

El Príncipe de Asturias ha pasado en coche con sus hermanitos por la carretera de Balisán.

El próximo jueves se celebrará la procesión de la octava del Corpus, que presidirán los Reyes.

Saldrá de la Colegiata y recorrerá los jardines, donde formará la guarnición de este Real Sitio.

SEGOVIA 16. Los Monarcas, acompañados del conde del Grove, y llevando como séquito las autoridades, han visitado el Párcel de la Vera Cruz y la Catedral.

Se han inaugurado las obras de la fábrica de la Cooperativa de luz eléctrica, que beneficia grandemente á la población.

Con este motivo, reina gran entusiasmo.

Notas de sociedad

REALES CARTAS DE SUCESION

Se han concedido Reales cartas de sucesión en el condado de Peña de Mora y vizcondado de Aleson á favor de D. Carlos Auriola y García Aleson, y en la baronía de Bonet á favor de D. Joaquín Bonet, hijo del difunto rector de la Universidad de Barcelona.

SUFRAJIOS

Todas las Misas que se celebren hoy 17 en las iglesias de San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud, el Salvador y San Nicolás, Oratorio del Olivar, iglesias del Carmen, San Ignacio, Santos Justo y Pastor, San Francisco el Grande, San Ginés, San Isidro; Misas y vela al Santísimo en el Espíritu Santo, y el día 2 de Julio en las iglesias de

SERVICIO TELEGRAFICO

NOTICIAS DE PARÍS

INFORMACIONES DE LA CATÁSTROFE

TRIUNFO DEL GOBIERNO VIVIANI EN LA CAMARA

La catástrofe.

Los boquetes se agrandan durante la noche. Los vehículos hundidos. Otro hundimiento. Las causas de la catástrofe, según el prefecto. Muertos y heridos.

PARIS 16. Después de una noche dedicada por completo á los trabajos de salvamento y á la adopción de precauciones para evitar más desgracias, veíase, al llegar el día, que los agujeros causados por los hundimientos se habían ensanchado considerablemente.

Durante la noche se trabajó á la luz de lámparas de acetileno, porque la catástrofe ha interrumpido los servicios de gas y de luz eléctrica.

El pavimento de la plaza de San Agustín halláase en deplorable estado. A más de los boquetes que en él se produjeron desde el momento de la tromba, está cruzado en todas direcciones por un gran número de resquebraaduras y grietas.

Los rieles de los tranvías han quedado al aire.

En el fondo de los agujeros formados se escucha el fragor de las aguas, que turbulentamente se precipitan.

El ómnibus que cayó en un boquete sigue hundido.

Otro tanto ocurre con el taxi-automóvil. Este, que tiene el núm. 7.627, está ya cubierto por el agua y los escombros. Después de haberse extraído de él dos cadáveres, dícese que aún hay dentro otros.

Los obreros, que pretenden sacar el auto de aquella profundidad, se sostienen milagrosamente sobre una débil corteza del terreno.

En la puerta de Clignancourt se ha hundido también parte del piso, formándose un agujero que mide diez metros de largo y tres de ancho.

Al principio, sólo se abrió una pequeña grieta, pero no tardó en ir agrandándose, hasta formar el enorme boquete. No ha habido en este punto desgracias, porque el público, acostumbrado desde anoche á la precaución, no se acerca ya á muchos metros de la poca profundidad desde donde se ve en el pavimento.

El prefecto, que desde que tuvo las primeras noticias de la catástrofe no ha comido ni descansado un segundo, pasando la noche entera en los diversos sitios en que se hacen trabajos, ha manifestado lo siguiente, acerca de las causas del este horrible suceso: "Lo ocurrido se debe á esa terrible tromba de agua que ha caído sobre París.

El agua, cuando llegó á inundar las calles, entró por una cañería en construcción y la hizo reventar.

Como allí se están realizando obras subterráneas para la nueva línea del Metropolitano, y las paredes de esta nueva galería tienen poca consistencia aún, reventaron también, y sobrevino la inundación de todas las galerías y estaciones del ferrocarril Metropolitano.

Como el suelo de la plaza de San Felipe de Roule está entarugado con madera, el hundimiento fué fácil.

Las inundaciones, que desde que ocurrió la inundación fueron aumentando por todas partes, ocasionaron los hundimientos sucesivos.

Reventaron otras cañerías, se rompieron las del gas y ocurrió toda esa serie de desastres que hoy lamenta París.

Peró la población nada tiene que temer. Los hundimientos no seguirán.

Ha ocurrido ya todo lo que podía ocurrir. Han sido extraídos muchos cadáveres.

Cinco de ellos, ya identificados, son los de M. Deloiseau, Mme. Hugnet, Mme. Croz, M. Terpain y un portero, á quien sorprendió el hundimiento á pocos pasos de su casa, cuando salía para depositar una carta en el buzón de Correos.

Calcélanse en 20 los muertos y en más de 60 los heridos.

Los niños. Precauciones. Un incendio. En busca de personas desaparecidas.

Obsérvese la falta de muchos niños, que se teme hayan sido tragados por los hundimientos. Son varias las familias que demuestran la ausencia de pequeños salidos de sus casas poco tiempo antes de la catástrofe y que no han vuelto á ellas á pesar del tiempo que ya transcurrió.

Jesús, Nuestra Señora de los Dolores y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, sería aplicadas por el eterno descanso de los Sres. D. Francisco Rodríguez Avial y su esposa, doña Julia Avial y Llorens (que santa gloria haya).

VIAJES

Han salido: para Bilbao, la marquesa viuda de Casa-Torres; para Asturias, la marquesa de Campo-Sagrado; para La Coruña, D. Joaquín Calderón Ozores; para Santander, D. Alfonso de Noreña; para Barcelona, D. León Cardenal; para Mohernando, los marqueses de Mohernando; para Comillas, los marqueses de Hoyos; para sus posesiones de Avila, los marqueses de Castellanos y Trives; para Hendaya, la señora del general Laque y sus hijos, y para Santurce, los señores de Pidal (D. Ignacio).

—De Ande (Francia), se ha trasladado á Santurce la señora viuda de D. Alejandro Pidal.

Ha marchado á Uxía, en comisión, el cónsul general de España en Mogador, D. Pedro Saura y del Pau.

El Sr. Saura ha prestado á España grandes servicios consulares y diplomáticos en Hamburgo, San José de Costa Rica y Santiago de Cuba.

Su presencia en Uxía y Mogador ha de ser igualmente beneficiosa para los intereses españoles.

A despedir al Sr. Saura acudieron numerosos amigos y compañeros.

Llévese feliz viaje.

Por último, el ministro de Hacienda dió cuenta de que presentará á las Cámaras el proyecto de empréstito al 3,50 por 100.

En el Senado.

PARIS 16. El ministro de Justicia, M. Martini, ha leído en el Senado la declaración ministerial.

La extrema izquierda subrayó con manifestaciones de desagrado, la lectura de algunos extremos de la declaración. Lo referente á la ley de tres años fué escuchado en silencio, y sólo al terminarse la lectura se oyeron algunas protestas de las extremas izquierdas, pronto sofocadas por los aplausos de las derechas, centro y gran parte de las izquierdas.

En la Cámara de Diputados.

PARIS 16. En la Cámara M. Viviani ha dado lectura á la declaración ministerial. En medio de la mayor expectación, llega á tratar de la ley de tres años. Se termina su lectura en medio de los aplausos de las derechas, del centro y de gran parte de la izquierda, mientras los socialistas apostrofan violentamente á M. Viviani y su Gabinete.

Contestando á varias interpellaciones, y en particular á M. Jaurés, el presidente del Consejo justifica la ley de tres años, por que se atraviesan, obligando á todas las naciones europeas á estar sobre el quié vive.

Dice que las cargas militares serán modificadas, aligerándolas tan pronto lo permitan las circunstancias, preparando, desde luego, toda la juventud con una seria instrucción militar.

Dice que si conserva el Poder, bien á pesar suyo, y siguiendo su política, no licenciará en Octubre los quintos á los que correspondía volver á sus hogares, pero que habrá cuando pueda para que el tiempo de su servicio no llegue á los tres años. (Aprobaciones generales y protestas de los socialistas.)

Explana luego los proyectos de empréstitos, su forma, división, aplicación y amortización.

Para obtener un voto definitivo, en vista de los diversos pareceres que la lectura de la declaración y el discurso habían hecho surgir en varios lados de la Cámara, M. Viviani plantea la cuestión de confianza, y obtiene á su favor 370 votos, contra 137.

Conocido el resultado de la votación, la Cámara acordó el inmediato nombramiento de Comisiones que estudien si procede llevar cuanto antes á vías de ejecución los proyectos del Gobierno.

Otras noticias.

Banquete y recepción.

PARIS 16. El embajador de España en París, señor marqués de Villaurrutia, ha dado un banquete en honor del Presidente de la República y Mue. Poincaré. Entre los invitados han asistido el presidente del Consejo, monsieur Viviani; los embajadores de Italia y de Alemania, con sus señoras; el gobernador del Banco de Francia, y su señora; los marqueses de Marguery, el general Beaudemoulin, y otras muchas personalidades políticas.

Después del banquete se ha celebrado una brillante recepción, á la que ha asistido lo más selecto de París, siendo los embajadores de España muy felicitados por su amabilidad, exquisita y su espléndido trato.

La remolacha.

El Diario Oficial publica la estadística del cultivo de la remolacha en 1 de Junio del corriente año. La superficie sembrada de remolacha azucarera, es de 240.397 hectáreas, por 231.440 en igual fecha del año anterior.

La remolacha para destilación está sembrada en 58.720 hectáreas, por 53.650 en 1913. La proporción de la primera es de 67 por 72 en el corriente año, y la de la segunda, de 67 por 64 en el año anterior.

DE ACCION CATOLICA

SEXTA ASAMBLEA DIOCESANA

Hoy miércoles, á las once de la mañana, se celebró en la Iglesia del Carmen la VI Asamblea diocesana de Acción Católica.

Habiendo usado de la palabra en dicho acto el canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, D. Juan Francisco Morán; el Sr. D. Carlos Martín Alvarez, y el párroco de San Lorenzo, Sr. Torres Losada.

La celebración de esta VI Asamblea tiene gran importancia, y ha de verificarse con la misma solemnidad que las anteriores.

LOS TEATROS

EN EL COMICO

"La casa del Sultán", comedia lírica en un acto, y en prosa, de los Sres. Linares Bercera y Burgos, música de los maestros Marquina y Benizgos.

Sultán es un perro, y su casa es una caseta de madera. En ella y con él duerme un muchacho vagabundo, Venecio, al que toman por ladrón los amos de Sultán.

No lo es, y tan no lo es, que salva la vida de aquéllos y de los míseros á sus órdenes metiéndose en el polvorín y apagando la mecha que colocara Roberto. Roberto es un perdido, sobrino del buzano de D. Leandro, que no encontrando mejor manera de vender las resistencias de éste á que se casase con la prima Adela, decide matarlo con sus obreros volando la mina.

Venecio, ya en casa de D. Leandro, se enamora de la hija de su salvador, y decide marcharse otra vez.

Entretanto, Arturo ha persuadido á Adela á que se fugue. En la puerta ya, los detiene un minero, Cogorra. Todos muerden y echan á Arturo, que sólo iba por el dinero, y al buscar á Venecio lo encuentran en la caseta abrazado á Sultán.

¡Para qué ensañarnos, si todo lo narrado es de una inocencia paradisíaca!

Los autores confiesan que lo han tomado de un cuento... ¡Bicli! ¡Pues sigue siendo un cuento!

Extraordinariamente bien la señorita Loreto Prado en el carácter de Venecio y el Sr. Chicote en el de Cogorra. Muy bien la señorita Aguilá (M).

La música... ¡pero! ¡Ruido que no llega á molestar!

R. ROTLLAN

El señor PRESIDENTE: El señor Senante tiene la palabra para alusiones.

El señor SENANTE: Señores diputados: Cuando hace ya veintitantos años volvió á esta casa, después de haber estado mucho tiempo ausente de ella, el que fué mi jefe, mi maestro y amigo queridísimo, D. Ramón Nocedal, dijo que aquí oía á muerto, que esto se iba, porque los partidos liberales en que descansaba este régimen, estaban en descomposición. Con rumores generales de protesta, fueron acogidas sus palabras; D. Francisco Silveira se levantó en ese banco (señalando al del Gobierno), y dijo que aquel fenómeno que experimentaba el Sr. Nocedal era solamente subjetivo, porque el muerto era él, aludiendo á sus ideas, y reconaba la fábula de aquel cadáver que donde quiera que iba oía á muerto, sin advertir que el olor procedía de la descomposición en que él se hallaba. Sin embargo, poco tiempo después, el Sr. Silveira le daba en parte la razón, porque se marchaba de la vida pública, diciendo que el partido conservador no era instrumento bastante para ejercer aquellas funciones que en el Poder público eran necesarias; y, hace pocos días, eloquentemente, vino á confirmarme en parte esta verdad el Sr. Maura, porque el Sr. Maura, de una parte, nos decía que ya cuando él se unió al Sr. Silveira, creía el Sr. Silveira que el partido conservador no respondía á lo que exigían las necesidades del Poder público para desempeñarlo, que únicamente ante la invitación de esperar á que nuevas fuerzas viniesen á integrarlo, él aceptaba y se alanzaba á la prueba; pero que ha sido necesario que pasara todo este tiempo, casi estos doce años, para que aquel resurgimiento en que confiaba el Sr. Maura, empezara á tener realidad.

Decrepidud política.

Y era porque desde entonces observaba el señor Maura el fenómeno de la decrepitud creciente de esas organizaciones ó asociaciones de matriculados, de profesionales de la política, que son los partidos; decrepitud que llega ahora á momentos críticos, y es veraz lo que en ellos espera el Sr. Maura el resurgimiento de las fuerzas conservadoras; pero dejando aparte esa consideración, en que luego entrará, lo que yo veo en las palabras del Sr. Maura es la confirmación de lo que el Sr. Nocedal decía, que los partidos del régimen están en descomposición. Y yo ciertamente no lo siento, porque creo que si alguna vez desaparecieran esos partidos, sería un gran bien para la Patria, porque esto exigiría el cambio del régimen que se sustenta sobre estos partidos liberales que tiran en el Poder, y cuando desaparecieran estos partidos, podríamos esperar que vinieran á estar representados en el Parlamento, no los intereses privados de los partidos, sino los intereses verdaderamente nacionales y sociales. Porque ahora ocurre que se viene al Parlamento á dilucidar las cuestiones que se agitan á esos partidos liberales, las cuestiones de jefaturas, de crisis, de esisiones, que los separan y dividen; y es muy frecuente el fenómeno que decía el Sr. Maura y lo exponía como propensión natural del régimen que se cimenta en el sistema de partidos, de que éstos agitan sus intereses privados á los intereses generales de la nación. Por eso digo que si desaparecieran los partidos liberales, yo no lo sentiría. Pero dejando esto á un lado, lo cierto es que esa crisis, que esa descomposición, se agita, y que es una consecuencia, á por lo menos ha sido causa de que se ponga bien de manifiesto, la última crisis alrededor de la cual venimos discutiendo con motivo del proyecto de contestación al discurso de la Corona, y yo también he de hacer algunas consideraciones sobre esta crisis.

Por cierto, señores diputados, que ahora, como siempre que se ventilan en el Parlamento cuestiones de esta naturaleza y se promueven discusiones de la importancia de la presente, yo me siento solicitado por dos fuerzas contrarias, porque de una parte comprendo bien que la modestia de mi persona me debe retraer de intervenir en estas discusiones para que no adquiriera á desear de exhibición lo que solamente es el cumplimiento de un deber, y por otra parte esto mismo deber me solicita, y creo que no puedo volverle la espalda, y meos en momentos como los actuales, que son de verdadera crisis general en la nación, y ya que otras agrupaciones han marcado su posición, su situación, sus rumbo para el porvenir, justo es que yo también aquí las marque, respondiendo á ese deber, y claro es que entre estas dos fuerzas que me solicitan en contrarios sentidos he de rendirme á la segunda, sobre todo cuando tengo presente la indulgencia con que siempre tenéis la bondad de oírme, y espero que esta benevolencia tampoco ha de faltarme en la tarde de hoy.

Causas de la crisis.

¿Cuáles son las causas verdaderas de esta última crisis? Y reparad, señores diputados, que digo causas verdaderas, pues ya sé yo que la causa aparente, la causa superficial, es la que aquí nos decía con mucha verdad y llaneza el señor conde de Romanones. Después de todo, ¿á qué se ha debido la crisis? A que el partido liberal, por haberse dividido, no podía continuar en el Poder; que por esto hubo de presentar su dimisión el Gabinete que presidía el señor conde de Romanones, y que no había otra solución sino que se encargase del Poder el partido conservador, que era el único capacitado de dar el régimen para venir á sustituir al partido liberal. Pero esta era la causa aparente, esta era un convencionalismo más de los muchos cuyo engranaje constituye este régimen. Porque no era menester que dijera los tratadistas que el sistema constitucional estaba formada por una serie de convencionalismos: la misma experiencia está demostrando que convencionalismos son los que constituyen la base toda del régimen.

Desde el Poder moderador, que vosotros queréis hacer irresponsable sin lograrlo, por que la responsabilidad social, que es la única

que pueden tener las soberanías no pódéis eliminarla de la realidad aunque queráis borrarla del Código, desde ese Poder moderador, á quien yo creo que inferis una ofensa al declararle irresponsable, pues en el orden natural de las cosas toda persona desea ser responsable, porque la irresponsabilidad arguye carencia de algunas de las dotes de que más se enorgullecen los hombres, hasta la división de los Poderes, división absurda y que en la realidad no existe, porque á la vista está que si la mayoría del Parlamento depende de vosotros, señores ministros, que constituís el Gobierno, en vuestras manos está el Poder legislativo, y no hay que decir cuánto depende de este mismo Poder ejecutivo el judicial cuando recientes discusiones habidas en esta Cámara han demostrado que por la forma en que este poder se organiza está completamente en vuestras manos. Queremos, pues, en que un conjunto de ficciones es lo que constituye este régimen, y no es extraño que á una ficción más, á un convencionalismo más se recurra para la explicación de la crisis.

La intervención de Romanones.

Pero las verdaderas causas, á mi modo de ver, son muy sencillas. La primera causa real y verdadera está aquí, á mi derecha, en el señor conde de Romanones, pero lo cierto es que el señor conde de Romanones, político habilísimo, que siempre por su habilidad y por sus talentos se destacó en el partido liberal, hasta el punto de que hace muchos años ya, en 1903 si no recuerdo mal, seguramente lo recordará el señor conde de Romanones, el mismo Sr. Nocedal le ratificó que él sería el jefe del partido liberal; el señor conde de Romanones, que ayer modestamente se nos quería presentar como jefe doméstico, siendo así que sus talentos, por todos reconocidos, le hacen acreedor á puestos más altos, y no diré yo que al puesto de maese Pedro de este retablo nacional que él maneja según todas las apariencias, sino á sitios más encumbrados; era justo, era natural, y yo me lo explico, que quisiera consolidar en sí la jefatura del partido liberal, que venía ejerciendo desde la cacería del banco azul, y como el señor conde de Romanones quería esto, y como esto se veía claro y manifiesto, no podía consentir ni tolerar que le sustituyera otro personaje liberal, y esto por dos razones: porque caer desempeñando el cargo de presidente del Consejo es una presunción quizá *juris et de jure*, pero, por lo menos, *juris tantum*, de que para lo sucesivo se ha de convertir la presidencia del Gobierno en la jefatura del partido, y, por otra parte, porque el señor conde de Romanones, que conoce y sabe muy bien todas estas cosas, mucho mejor que yo, que no podría ser siquiera discípulo de los últimos al lado de maestro tan aventajado como él, conoce la importancia que tiene pasar á la oposición, siendo reconocido por el partido que le sucede en el Poder como jefe de la oposición que se llama de S. M. Esta es la verdadera causa de la crisis de Octubre. Se produjo la crisis, ¿Y por qué se produjo de esta manera? Si el señor conde de Romanones no la hubiera hecho, si le hubiera sucedido otra persona del partido liberal, ya de la fracción que ahora se llama partido democrático, y enra diferencia verdadera del partido liberal que acendilla el señor conde de Romanones no vemos por ninguna parte, por lo menos en la sustancia, en las ideas y en el programa, pero de todas suertes, si le hubiera sucedido alguna persona de esa fracción, ó otra personalidad, si se hubiera dado esta circunstancia, hubiera sido posible que teniendo ya categoría de presidente del Consejo de ministros otras personas, en lo sucesivo, en la rotación inmediata del Poder, no hubiera venido á la Presidencia del Consejo el señor conde de Romanones, él sabe muy bien, lo ha dicho en varias ocasiones, que la manera como se forman los partidos es sabiendo desenvolverse y sabiendo actuar para ello desde el Poder. Sus palabras son muy elocuentes y gráficas, y como hacen honor á la sinceridad del señor conde de Romanones, como hacen honor al talento organizador del señor conde de Romanones, yo no resisto á la tentación de someterles otra vez á vuestra consideración. Bien lo recordaráis; se había celebrado en Madrid más elecciones municipales, el partido liberal había obtenido el triunfo y celebraba el triunfo de esta elección en un banquete en el Hotel Ritz, y el señor conde de Romanones se levantaba después de los postres, á la hora de los brindis, y decía lo que vais á oír: "Yo creo que dentro del régimen de mayorías que nos rige es preciso tener mayorías en todo, en las Cortes y en los Municipios más pequeños, pues así es como en todas partes se tienen medios de poder favorecer al amigo, que es como pueden formarse partidos."

"Vamos ahora á fortalecer el partido liberal. (Lo que ha de hacer el señor conde de Romanones, lo que seguramente hará, lo que ya está haciendo). Vamos ahora á fortalecer y reorganizar el partido liberal. Pues bien; yo declaro que para tal empresa cualquier momento es bueno; pero ninguno más oportuno que el que se nos presenta ocupado, como ocupamos el Poder. ¿Y sabéis por qué?"

Pues porque desde el Poder es desde donde se pueden hacer grandes favores y desde donde pueden darse á los amigos aquellas cosas que no están reñidas con la justicia" digo yo, porque la nota dice que pueden darse á los amigos más cosas. Por cierto que en la alocución que pone á este trozo el periódico en que lo leo dice: "Frenéticos aplausos de los liberales, á quienes parece de perlas lo que acerca de dar cosas dice el señor conde de Romanones." (Risas.)

El partido conservador.

Por esto yo empezaba por alabar y aplaudir la sinceridad del señor conde de Romanones, que entre otros muchos títulos tiene este muy poderoso, que le hace acreedor á todos mis simpatías y á todos mis respetos.



Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1914

Las tres y media de la tarde ocupa la presidencia del Senado el general Azcarate y declara abierta la sesión.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la interposición del Sr. Ruiz Jiménez acerca de la validez de los estudios hechos en el Colegio Alemán.

El señor RUIZ JIMENEZ rectifica, insistiendo en que la disposición dictada por él, siendo ministro de Instrucción pública, se funda en el deseo de atraer a España a los estudiantes americanos.

Proyectos de ley.

Se suspende esta discusión y se aprueban definitivamente, en votación ordinaria, los proyectos de ley siguientes:

Permanentes del Ejército para el corriente año de 1914.

Fuerzas navales para el corriente año de 1914.

Concediendo un crédito extraordinario de 249.581 pesetas 47 céntimos al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para recomposición y tendido de cables.

Concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de Estado, para socorro de los españoles desvalidos en México.

Concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para la adquisición, en las formalidades de subasta, de un edificio destinado a Presidencia del Consejo de ministros.

Regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la Presidencia del Consejo de ministros.

Construcción de un ferrocarril de Cambrón a Zaragoza.

Continúa el debate sobre la interposición del Sr. Ruiz Jiménez, sobre validez de estudios hechos en el Colegio Alemán.

El señor GARAY interviene para aclaraciones, asegurando que la Real orden del señor Bergamín es consecuencia lógica, y se fundamenta en la disposición dictada por el señor Ruiz Jiménez cuando era ministro de Instrucción pública.

El señor PEREZ CABALLERO interviene para aclaraciones, asegurando la Real orden referida al Colegio Alemán, que cree constituir un atentado a la soberanía nacional.

El señor POLO Y PEYROLON interviene en la discusión.

Habla de las deficiencias de la enseñanza en España, que atribuye a la falta de una reglamentación acertada y de leyes apropiadas.

Ocupase favorablemente de la libertad de enseñanza, por entender que crearía la competencia y feta el estímulo de que se carece hoy día.

Afirma que los partidos liberales se han mostrado opuestos a la verdadera libertad de enseñanza.

Hace amplias consideraciones definiendo el Estado y afirmando después de un minuto estudio, que el aspecto docente niega al Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA repite que la Real orden citada sólo autoriza el título de bachiller a los alumnos del Colegio para que puedan seguir estudios superiores en las Universidades alemanas.

El título de bachiller sólo equivale a un certificado de cultura.

Por eso se pueden equiparar a él los títulos expedidos en el Colegio Alemán, pues éstos demuestran la ciencia en letras y en ciencias de los alumnos que allí cursaron sus estudios.

Le parece que, así como hay un Colegio Alemán y otro Francés en Madrid, sería beneficioso existieran colegios italianos, holandeses, noruegos, etc., donde estos extranjeros recibirían la educación de su país, sin para ello tener necesidad de abandonar España.

Dice que ya que los extranjeros que vienen a nuestra nación no pueden, como ocurre en otros países, exteriorizar su idea religiosa, al menos debe dejárselos que reciban la educación de su nación respectiva.

Ocupase de la segunda enseñanza en España y cree debe modificarse, por tener grandes inconvenientes.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

El Tratado con Italia.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio de comercio y navegación con Italia.

Termina diciendo que si no se aprueba este proyecto de ley, se retirará el Poder.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1914

A las tres en punto la declara abierta el Sr. González Besada, con la presencia en el banco azul de los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Varios señores diputados hacen unos ruegos y preguntas, siendo contestados por los ministros de Hacienda y Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día, continuando el debate político sobre la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona.

DISCURSO DEL SEÑOR SENANTE

El diputado integrista pronuncia un discurso, que publicamos íntegro en otro lugar de esta número.

DISCURSO DEL SEÑOR AZCARATE

Interviene en el debate recordando la división en derecha e izquierda que se operó en toda Europa a raíz de la crisis francesa de Gambetta y Mae-Mahón.

Se muestra conforme con las palabras del Sr. Goicoechea cuando en el mítin maurista de la Zarzuela hablaba de la crisis de Octubre y la transformación del régimen, añadiendo que la política del partido conservador no puede ser la de 1909, porque el partido conservador, como nació de la revolución, es liberal.

Recordando las frases de Ríos Rosas cuando afirmaba que todo es posible en España cuando se tiene la teocracia.

Habla de las luchas de los católicos, afirmando que sólo se refiere a los militantes, que constituyen un partido político.

En la constitución de los partidos políticos distingue tres elementos dignos de tener cuenta: jefe, estado mayor y masa, añadiendo que la disciplina debe imperar, y que esta disciplina fue la que obligó a los conservadores a hacerse solidarios de la política de 1909.

Dice que si Sr. Maura es de justicia reco-

Declara que los catalanes no quieren ser ministros para no aceptar las responsabilidades del Gobierno. Por eso, a excepción de en la República, no se han visto catalanes en el banco azul, y si alguna vez entrasen en él lo harían para ayudar con su colaboración al cumplimiento de su programa.

Termina pidiendo al Congreso que reconozca a los regionalistas tienen ideales.

DISCURSO DEL SEÑOR LA CIERVA

Rechaza las sensaciones que le ha dirigido el Sr. Cambó en alusiones que estima molestas.

Recaba para él toda la responsabilidad de lo hecho en Barcelona, donde todo se hizo bajo su iniciativa como ministro de la Gobernación, iniciativas que hasta desconocían algunos de sus compañeros de Gabinete.

Se queja de que el Sr. Cambó no dijera lo que ha dicho hoy en el debate de 1910.

El señor CAMBO: Entonces no era diputado.

El señor LA CIERVA: Pero había en el Congreso amigos de S. S.

El señor WENTOSA: Yo censuré la reproducción.

El señor LA CIERVA le dice al Sr. Cambó que todo será discutido, si bien le encarece que no tenga intenciones políticas secundarias en esta discusión, que serían impropias del señor Cambó.

Aquello de los numerosos extrañados de España no pasó de ser una patraña.

Termina el Sr. La Cierva protestando del calificativo que le ha dirigido el Sr. Cambó. (Applausos en algunos bancos conservadores. El Sr. Maura felicitó al orador.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho.

EL CRIMEN DE AYER EN LA CASA DE CANONIGOS

Ayer tarde, cuando era mayor la concurrencia en la Casa de Canonigos, ocurrió un sangriento suceso, que llevó de asombro a cuantas personas se encontraban en aquel centro judicial.

Un individuo llamado Feliciano Martínez, de unos cuarenta años de edad, disparó tres tiros sobre el perito calígrafo D. Darío Cordero, y se suicidó después.

El Sr. Cordero fue trasladado después a su domicilio, en la plaza de Santa Bárbara.

Su agresor, Feliciano Martínez, falleció al ser conducido a la Policlinica citada anteriormente.

Un hijo del Sr. Cordero, que acudió a la Policlinica donde era entrado su padre, declaró ante los periodistas que el agresor era hijo de un antiguo administrador que el señor Cordero tuvo en una finca suya de Aragón.

Añadió que Feliciano asediaba con peticiones monetarias a D. Darío Cordero, a las que siempre accedía éste.

Ultimamente le había proporcionado un destino.

Sin duda ayer le haría alguna nueva petición, en ocasión de hallarse solo en su despacho el Sr. Cordero, y si acaso éste se negó a complacerle, sería la causa del crimen.

Está plenamente comprobado que las dos armas de fuego encontradas en el lugar del suceso pertenecían a Feliciano, y fueron empleadas por éste para herir al Sr. Cordero.

otro de la Perseverancia. También una Catequesis para adultos.

Merece especial mención el número de Comuniones de esta parroquia, que pasó en el año de 210.000.

Parroquia de los Angeles.

El señor cura de esta parroquia recuerda en su Memoria la fundación de dicha iglesia, en cuyo acto se repartieron varias cartillas de la Caja de Ahorros, donadas por el excelentísimo señor Obispo.

Expone que el número de Comuniones en su parroquia habidas, desde la pasada Asamblea, alcanza a 48.000.

Da cuenta de varias funciones religiosas, cada vez más concurridas, y de haberse dado tres Misiones, la última de las cuales fué seguida de más de 3.000 Comuniones y de una procesion que resultó grandiosa.

Habla de la Asamblea parroquial, acto en el cual se llenó por completo el templo, tomando parte en él los oradores Sres. Solana, Roquejo y Balbontin.

Entre otras obras que en la parroquia funcionan, cita dos Catequesis, para adultos una de ellas, y el Bazar Catequístico.

También habla del fruto obtenido con la Visita domiciliaria.

En esta parroquia se construyó un altar a San Antonio; se fundó una Escuela de canto; se realizó la unificación de las diferentes Asociaciones para el reparto de limosnas; se logró cerrar una escuela laica; se consiguió la apertura de una clase de Religión en un Centro de enseñanza, neutro; se fundó una Escuela Dominical para obreros, y se proyecta la creación de un Círculo Católico de Obreros.

En su Memoria, habla el señor cura de la institución de los Jueves Eucarísticos; de la reorganización de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Suceso; de la creación de una sección de señoras de las Conferencias de San Vicente; de haberse hecho el censo de pobres, y de haberse abierto una escuela parroquial de obreros, otra de niñas y otra dominical.

Este señor párroco da cuenta de la adquisición de dos imágenes; del establecimiento de una nueva Catequesis; de la creación de la Liga de la Modestia Cristiana, y del reparto de premios a los niños de las escuelas.

Hace notar el hecho de que en los coches fúnebres las empresas funerarias han empujado la cruz para los entierros de las dos últimas clases, y en las demás sólo la ponen a expresa petición.

También denuncia varios abusos relativos a los entierros en el cementerio civil, y expone la conveniencia de que se exigiera para éstos la previa declaración parroquial de haber fallecido fuera de la Iglesia.

Algunos señores de la parroquia de San Ramón.

En esta parroquia se repartieron más de 20.000 pesetas de limosnas; se abrieron un Centro Obrero y dos escuelas parroquiales; se consiguió el cierre de ocho escuelas laicas, y en los locales ocupados por tres de éstas se abrieron escuelas católicas; funcionan una Catequesis de niños y otra de adultos.

Habla el Párroco.

El excelentísimo señor Obispo hizo elocuentemente el resumen de las Memorias leídas en las sesiones de estos dos días.

Habla de la solemne clausura de la Asamblea, que tendrá lugar hoy en la iglesia del Carmen.

Encarece la disciplina del Clero parroquial.

Hace votos porque esta obra de acción católica siga prosperando y difundiéndose.

Analiza luego el conjunto de las Memorias en sus aspectos religiosos, benéfico y social, y hace muy atinadas consideraciones sobre los tres, no sólo de lo realizado, sino también de lo que podría hacerse, incluso por los Poderes públicos.

Termina felicitando a los párrocos y a las Juntas parroquiales, por el fruto alcanzado, y les da las gracias por el celo con que han trabajado.

Después dió a los asistentes su bendición.

POLÍTICA NOTICIAS

EN EL CONGRESO

Antes de la sesión.

Antes de comenzar la sesión de ayer tarde en el Congreso, una concurrencia extraordinaria llenaba los pasillos y el salón de conferencias. La creencia de que interviendría en el debate el Sr. Vázquez de Mella llevó a la Cámara a numerosos diputados y senadores.

Por otra parte, el Sr. González Besada, aferrado a la idea de que el debate quedaría terminado en la sesión de ayer tarde, y que, por consiguiente, se procedería a la votación del Mensaje, había dado orden a los diputados de la mayoría de que concurren en la Cámara todos ellos.

Significó comentando el discurso último del Sr. Lerroux, en el sentido de que fue una confirmación del general criterio relativo a la radical transformación de la política económica, que venía representando el citado orador.

Un político decía: "El señor Lerroux, que empezó predicando la revolución, no ha hecho otra cosa hasta hoy que revolucionarse a sí mismo."

Cuando llegó el Sr. Mella manifestó que, probablemente, no podría intervenir hasta hoy, pues los otros oradores que habían de precederle en el uso de la palabra, consumirían las horas destinadas al debate, y él no es partidario de que se prolongen las sesiones de un modo excesivo.

Declaraciones de Romanones.

El jefe de los liberales hizo ayer tarde, a primera hora, en los pasillos del Congreso, las siguientes declaraciones a un grupo de periodistas:

—Estoy satisfecho del resultado de las elecciones parciales verificadas el domingo. De los ocho candidatos liberales que se presentaron, seis fueron elegidos. Esto prueba que tengo un partido.

—Un periodista le preguntó: —Hay algo de crisis? —No hay que pensar en tal cosa por ahora. Todo marcha admirablemente. El Gobierno está en buena situación, y, a pesar de cuanto se ha dicho en estos días, es fuerte.

Se dice—añadió el conde—que las Cortes se cerrarán muy pronto; tampoco lo creo. A mi juicio, habrá sesiones hasta Santiago, pues hasta ahora no se ha tratado de ningún problema que afecte capital y vitalmente al país, y estos problemas han de ser discutidos antes de que el Parlamento sea clausurado.

Los oyentes comentaban más tarde las palabras del conde, negándolas fundamento.

Un incidente.

El secretario del señor ministro de la Guerra provocó ayer tarde un curioso incidente en una de las puertas del Congreso, porque el ujier que prestaba servicio le exigió el pase de entrada.

Propósitos del Gobierno.

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de aplazar hasta más adelante la discusión del proyecto de la escuela, solicitando autorización previa a la Cámara para proceder a la colocación de una quilla en el Arsenal de El Ferrol, a fin de evitar el desdiseño de 3.000 obreros, que, en caso contrario, habrían de quedarse sin trabajo.

Después de la sesión.

Al terminar la sesión fueron muy comentados los discursos que pronunciaron los oradores que ayer intervinieron en el debate. El Sr. Senante fué muy felicitado. Este elocuente diputado integrista combatió duramente el liberalismo, y se lamentó de que el señor Maura, al que pidió una rectificación, no figurase como jefe de todas las derechas agrupadas.

El Sr. Cambó dedicó el fondo de su discurso a combatir al Sr. La Cierva, al que acusó de todo lo ocurrido en Barcelona durante la semana trágica.

El Sr. Lerroux, comentando el discurso del diputado regionalista, afirmaba que no compartía la opinión del referido diputado catalán.

El Sr. Vázquez de Mella dijo que hoy hablaría, y que, debido a las variaciones del debate, había hecho ya tres bosquejos de discurso.

El Sr. Alvarez manifestó que no piensa hablar, por haber expuesto la opinión del partido el Sr. Azcarate.

El Sr. González interviene hoy también en el debate.

Un día que se va con Maura.

Dice El Correo Español de anoche que ayer, en el café del Congreso, uno de los diputados más afeitos a Dato manifestó que estaba cansado de la farsa del Gobierno y se marchaba con los que siguen al Sr. Maura.

Parroquia del Buen Suceso.

En su Memoria, habla el señor cura de la institución de los Jueves Eucarísticos; de la reorganización de la Congregación de Nuestra Señora del Buen Suceso; de la creación de una sección de señoras de las Conferencias de San Vicente; de haberse hecho el censo de pobres, y de haberse abierto una escuela parroquial de obreros, otra de niñas y otra dominical.

Este señor párroco da cuenta de la adquisición de dos imágenes; del establecimiento de una nueva Catequesis; de la creación de la Liga de la Modestia Cristiana, y del reparto de premios a los niños de las escuelas.

Hace notar el hecho de que en los coches fúnebres las empresas funerarias han empujado la cruz para los entierros de las dos últimas clases, y en las demás sólo la ponen a expresa petición.

También denuncia varios abusos relativos a los entierros en el cementerio civil, y expone la conveniencia de que se exigiera para éstos la previa declaración parroquial de haber fallecido fuera de la Iglesia.

Algunos señores de la parroquia de San Ramón.

En esta parroquia se repartieron más de 20.000 pesetas de limosnas; se abrieron un Centro Obrero y dos escuelas parroquiales; se consiguió el cierre de ocho escuelas laicas, y en los locales ocupados por tres de éstas se abrieron escuelas católicas; funcionan una Catequesis de niños y otra de adultos.

Habla el Párroco.

El excelentísimo señor Obispo hizo elocuentemente el resumen de las Memorias leídas en las sesiones de estos dos días.

Habla de la solemne clausura de la Asamblea, que tendrá lugar hoy en la iglesia del Carmen.

Encarece la disciplina del Clero parroquial.

Hace votos porque esta obra de acción católica siga prosperando y difundiéndose.

Analiza luego el conjunto de las Memorias en sus aspectos religiosos, benéfico y social, y hace muy atinadas consideraciones sobre los tres, no sólo de lo realizado, sino también de lo que podría hacerse, incluso por los Poderes públicos.

Termina felicitando a los párrocos y a las Juntas parroquiales, por el fruto alcanzado, y les da las gracias por el celo con que han trabajado.

Después dió a los asistentes su bendición.

ESTADO DEL GALLO

Un telegrama de Joséjito.

El conde de Romanones recibió en el Congreso un telegrama de Joséjito, agradeciéndole el interés que se había tomado por su hermano Rafael, y dándole cuenta del curso de la herida que éste sufre.

FOR TELEGRAMA

ALGECIRAS 16. 20.30. Rafael Gómez continúa mejorando.

Hoy llegaron la madre de Rafael y su hijo Fernando, que están haciendo gestiones para que Joséjito no torce el domingo en Barcelona.

Pastora Imperio.

Ayer llegó a Madrid Pastora Imperio, de paso para Algeciras, para donde salió por la noche.

TOROS EN ALGECIRAS

FOR TELEGRAMA

ALGECIRAS 17. Los toros de Miura cumplieron. Morenito, bien; Joséjito, superior; Belmonte, bien.

Entrada, un lleno.

EL MEJOR LAXANTE DE AVIACION

FOR TELEGRAMA

SANTANDER 16. Mañana, al amanecer el día, emprenderá un viaje en monoplano el aviador Juan Pombo, acompañado de Enrique Bolados.

Marcharán a Burgos, Madrid, Ciudad Real y Granada.

Sus amigos les siguen en automóviles desde ayer.

NOTICIAS

Los telegramas del Congreso nos traen algunas noticias.

En el extracto de la sesión del Congreso de nuestro número de ayer decíamos, en el discurso del Sr. Vico, que un telegrama hizo saber que no se entendía al orador. Parece que con un ademán, el taquígrafo no quería expresar que le fuera imposible seguir al Sr. Vico, sino que se hacía difícil oírle a causa de los murmullos de la Cámara.

Reumáticos, gotosos, neurasténicos, paratíficos, histéricos, epilépticos, diabéticos, cardíacos, lean hoy en adelante "Conquistas de la Ciencia".

El consular de España en Caracas participó al Ministerio de Estado la defunción del subdiputado Miguel del Pino, de cincuenta y dos años, soltero, ex comerciante, natural de Mérida (Mérida), ocurrido el 3 de Mayo último.

Baños de mar en Portugal.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal acaba de publicar el servicio especial de baños de mar en las playas portuguesas, servicio conocido ya por el público en general, tanto por su baratura como por las facilidades que se conceden a los viajeros.

La Junta directiva del Centro de Reporteros judiciales está organizando una serie de excursiones de sus socios a los pinares, cárceles y Manicomios de la provincia de Madrid, con el fin de estudiar cuanto pueda relacionarse con la especialidad periodística cultivada por los reporteros encargados de la información de sucesos.

Como complemento de estas visitas, se organizarán unas interesantes conferencias, que serán explicadas a sus socios por personas de competencia notoria en materias criminológicas.

El día 20 del actual, a las once de la mañana, se verificará en la Cámara de Comercio de esta corte (Juan de Mena, núm. 2) la reunión de los productores e industriales españoles interesados en que se cumpla rigurosamente la ley de protección a la producción nacional.

Esta primera reunión preparatoria será de carácter privado. La del día 21, en la que se aprobarán las conclusiones sometidas a la Asamblea, será pública.

Recomendamos a las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zarzuela mecánica", inserto en la 4.ª plana.

La Exposición Universal de Madrid.

La Comisión nombrada por el Centro de Hijos de Madrid para gestionar la Exposición Universal que ha de celebrarse en Madrid, ha acordado convocar para el sábado, a una reunión de entidades y representaciones populares madrileñas para constituir una Junta magna que trabaje por la pronta realización de dicha Exposición Universal.

Sidra Verterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

COTIZACIONES DE BOLSAS

16 DE JUNIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Pre-cierre, De hoy. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 104,80; Londres, 26,39; Berlin, 128,20 y 129,20.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 81,37; Amortizable 5 por 100, 99,55; Norias, 95,55; Alcantaras, 95,80; Orenses, 21,85; Andaluces, 87,15.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 100,00; Industrias, 84,00; Explosivos, 296,00; Industria y Comercio, 180,00; Felgueras, 99,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 89,05; Francés, 85,45; Ferrocarriles Norte de España, 461,00; Alcantaras, 454,00; Efectivo, 1.765,00; Crédit Lyonnais, 1.605,00; Bancos: Nacional de México, 534,00; Londres y México, 274,80; Central Mexicano, 92,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 87,90; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 75,52; Alomán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 101,50; Japonés 1907, 89,00; Mexicano 1899 5 por 100, 87,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,25.

BOLSA DE MEXICO

Bancos: Nacional de México, 270,00; Londres y México, 143,00; Central Mexicano, 49,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 160,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 60,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 180,00; Español de Chile, 130,00.

BOLSA DE ALGODONES

Telegrama del 16 de Junio de 1914.

Table with columns: Cierre anterior, Cierre de ayer. Lists cotton prices for various months.

RELIGIOSAS

DIA 17.—MIÉRCOLES

Santos Manuel, Sabelo, Ismael, Montano, Félix y Jeronima, Mártires de San Avito, confesor.

La Misa y Oficio divino son de la Feria sencilla de la Octava del Corpus, con rito sencillo y color blanco.

Santa Iglesia Catedral (Cuarenta Horas). A las siete, Misa y Exposición; a las diez, solemnemente, y a las cinco, Reserva solemnemente.

Encarnación. A las nueve y media, Misa solemne, exposición con la Reserva. A las cinco, Exposición, Estación, Rosario y Reserva.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. A las siete, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con manifiesto y sermón por D. Hildefonso Pelayo Rey. A las seis, Exposición, Rosario, procesión y Reserva.

Góngoras. A las diez, Misa cantada, predicando don Isacaco Lobo, visita de almas. A las cuatro y media, procesión solemnísima con Su Divina Majestad.

Iglesia de la Consolación. A las cinco y media, continúa el Triduo al Santísimo Sacramento, predicando el padre Esteban M. Peña.

En las Descalzas Reales, Jerónimas del Corpus Christi y Don Juan de Alarcón, siguen las Octavas al Santísimo, y en las iglesias anexas las Novenas al Sagrado Corazón.

San Hildefonso. Continúa la Novena al Sagrado Corazón, predicando en la Misa mayor, a las diez, D. Nicolás Balmea, y por la tarde, a las seis y media, el Sr. López Anaya.

Santuario del Perpetuo Socorro. Continúa la Novena a su Titular. Todos los días, a las diez, Misa mayor con Su Divina Majestad.

vina Majestad manifiesto. A las seis, manifiesto, sermón, predicando todas las tardes el muy reverendo padre Gil, Superior Provincial, Novena y Reserva.

Santo Cristo de la Salud. Continúa la solemne Novena al Sagrado Corazón. A las once, manifiesto, Misa mayor, Triduo, Novena y Bendición. A las seis, Exposición, sermón, que predicará el muy Ilustre Sr. D. Diego Tortosa, Novena y Reserva.

San Millán. Continúa la Novena al Sagrado Corazón. A las seis, Exposición, Rosario, Novena, sermón, predicando el padre Rosendo Ramonet, y Bendición.

Concepcionistas (Blasco de Garay). A las seis, continúa la Novena al Corazón de Jesús, con Exposición, Rosario, Novena y Reserva.

Iglesia de San José. Continúa la Novena que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, Misa rezada, y durante la misma, lectura de dos puntos de Meditación, con intermedio de órgano, recitándose después la Novena. A las diez, Misa solemne y exposición de S. D. M. que quedará manifiesto hasta las doce, y a las once y media, se practicarán las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezándose en la Estación y el Santo Rosario; acto seguido el sermón, que predicará el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena; después la Novena. Sanio Dios, Salmo Credidi y solemne Reserva.

Religiosas de la Purísima Concepción y San Pascual (Adoradoras Perpetuas del Santísimo Sacramento). El día 21 dará comienzo la solemne Novena en honor del taumaturgo San Antonio de Padua.

Dicho día, a las diez de la mañana, habrá Misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, se rezará la Estación y el Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; después se hará el Triduo, rezándose con Motetes y solemne Reserva. El día 21, después de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Iglesia de las Capuchinas. Mañana, Octava del Corpus, la Asociación de las Jueves Eucarísticas, establecida en la iglesia de las Capuchinas, celebrará uno de sus solemnes jueves, con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, Misa de exposición y Comunión general, con armonio y betillas cantadas por las niñas del Rebatillo, y a continuación imposición de medallas a las nuevas asociadas. A las diez, Misa solemne, del maestro Ubeda.

Religiosas de Santa María Magdalena. En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará un solemne Triduo los días 19, 20 y 21 del corriente. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; después se hará el Triduo, rezándose con Motetes y solemne Reserva. El día 21, después de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Mañana, Octava del Corpus, la Asociación de las Jueves Eucarísticas, establecida en la iglesia de las Capuchinas, celebrará uno de sus solemnes jueves, con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, Misa de exposición y Comunión general, con armonio y betillas cantadas por las niñas del Rebatillo, y a continuación imposición de medallas a las nuevas asociadas. A las diez, Misa solemne, del maestro Ubeda.

media, se rezará la Estación y el Santo Rosario; seguirá el sermón, predicando la Novena, Misa del Santísimo, Salmo Credidi, Reserva, Góngos y Responderio en el altar del Santo.

Predicará el Sr. D. José Jover Balaguer, mayordomo de San Francisco el Grande, de Madrid. El día 29, último de la Novena, se celebrará a las diez, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Balaguer.

Iglesia Pontificia. El día 20 comenzará a celebrarse una solemne Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por las mañanas, a las once, habrá Misa cantada con exposición de S. D. M. Por las tardes, a las siete, función solemne. Predicará todas las tardes el reverendo padre Casto Calvo.

Desde mañana y mientras duren las obras de la iglesia, todos los cultos se tendrán en la hermosa cripta de la Iglesia Pontificia. La nueva cripta se inaugurará mañana, con Misa de Comunión general, a las ocho, que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico. A las diez, Misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad.

Ejercicios del Mes del Sagrado Corazón. Continúan en la Iglesia Pontificia; a las seis y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, se hará el Ejercicio del Mes y se terminará con la Reserva. En la parroquia de San Hildefonso, a las ocho de la mañana se hará el Ejercicio correspondiente y se dirá la Santa Misa, en la que se dará la Sagrada Comunión; en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis de la tarde se manifestará a S. D. M., con Rosario, Plática y Reserva, y por la mañana, a las ocho, Misa con órgano; Santo Cristo de la Salud, a las ocho de la mañana, Misa, rezándose en la misma el Santo Rosario, Meditación y el Ejercicio del Mes, con Exposición menor y bendición con el Santísimo; en el Salvador y San Luis Gonzaga, durante la Misa de once.

Iglesia de San Luis. El próximo viernes día 19, comenzará en la iglesia parroquial de San Luis Obispo solemnes cultos, que la Archidiócesis de Anímas, de la parroquia, consagra a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

El viernes, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión, y a las diez, la solemne, en la que hará el panegírico del Santísimo Corazón de Jesús el Sr. D. Lucio Herrero. Antes de rezar a S. D. M., se recitará el primer día de la Septena.

El sábado día 20, función al Purísimo Corazón de María. A las diez, Misa cantada, siendo orador el Sr. D. Francisco Fernández Prieto. Acto seguido se recitará el segundo día de la Septena.

Desde el día 23, a las siete de la tarde, se manifestará a S. D. M., y rezada la Estación y el Santo Rosario, seguirá el sermón, que predicarán los dos oradores citados. A continuación se recitará la Septena, terminando con el Salmo Credidi y la Reserva.

Religiosas de Santa María Magdalena. En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará un solemne Triduo los días 19, 20 y 21 del corriente. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; después se hará el Triduo, rezándose con Motetes y solemne Reserva. El día 21, después de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Iglesia de las Capuchinas. Mañana, Octava del Corpus, la Asociación de las Jueves Eucarísticas, establecida en la iglesia de las Capuchinas, celebrará uno de sus solemnes jueves, con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, Misa de exposición y Comunión general, con armonio y betillas cantadas por las niñas del Rebatillo, y a continuación imposición de medallas a las nuevas asociadas. A las diez, Misa solemne, del maestro Ubeda.

Religiosas de Santa María Magdalena. En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará un solemne Triduo los días 19, 20 y 21 del corriente. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; después se hará el Triduo, rezándose con Motetes y solemne Reserva. El día 21, después de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Iglesia de las Capuchinas. Mañana, Octava del Corpus, la Asociación de las Jueves Eucarísticas, establecida en la iglesia de las Capuchinas, celebrará uno de sus solemnes jueves, con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, Misa de exposición y Comunión general, con armonio y betillas cantadas por las niñas del Rebatillo, y a continuación imposición de medallas a las nuevas asociadas. A las diez, Misa solemne, del maestro Ubeda.

Religiosas de Santa María Magdalena. En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará un solemne Triduo los días 19, 20 y 21 del corriente. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; después se hará el Triduo, rezándose con Motetes y solemne Reserva. El día 21, después de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Iglesia de las Capuchinas. Mañana, Octava del Corpus, la Asociación de las Jueves Eucarísticas, establecida en la iglesia de las Capuchinas, celebrará uno de sus solemnes jueves, con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana, Misa de exposición y Comunión general, con armonio y betillas cantadas por las niñas del Rebatillo, y a continuación imposición de medallas a las nuevas asociadas. A las diez, Misa solemne, del maestro Ubeda.

Religiosas de Santa María Magdalena. En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará un solemne Triduo los días 19, 20 y 21 del corriente. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; después se hará el Triduo, rezándose con Motetes y solemne Reserva. El día 21, después de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

Por la tarde, dará principio el Ejercicio, a las seis y cuarto, con una de las visitas al Santísimo, del padre Manjón. Triduo cantado con acompañamiento de orquesta del maestro Plascencia; sermón, a cargo del doctor D. José Jover; procesión con el Santísimo y solemne Reserva, en la que oficiará el Excmo. Sr. Obispo de Almería.

Esta función la costea don Benito Coltero, en sufragio de su difunto esposo don Prudencio.

Parroquia de Santa Cruz. Los días 20, 21 y 22 se celebrará un solemne Triduo que la Pia Unión, el Apostolado de la Oración y la Comunidad Reparadora dedican al Santísimo Corazón de Jesús.

El día 19, propio del Sagrado Corazón, a las diez y media, Misa con manifiesto. Por las tardes, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, al que seguirá una breve Meditación. Predicará las tres tardes el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

En la solemnisísima Novena tomará parte una brillante orquesta dirigida por el maestro Busca, organista de San Francisco, cantándose un Motete después del sermón, para terminar con la bendición del Santísimo y el Altísimo Señor ó el himno del Congreso Eucarístico.

Parroquia de Santa Cruz. Los días 20, 21 y 22 se celebrará un solemne Triduo que la Pia Unión, el Apostolado de la Oración y la Comunidad Reparadora dedican al Santísimo Corazón de Jesús.

El día 19, propio del Sagrado Corazón, a las diez y media, Misa con manifiesto. Por las tardes, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, al que seguirá una breve Meditación. Predicará las tres tardes el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

En la solemnisísima Novena tomará parte una brillante orquesta dirigida por el maestro Busca, organista de San Francisco, cantándose un Motete después del sermón, para terminar con la bendición del Santísimo y el Altísimo Señor ó el himno del Congreso Eucarístico.

Parroquia de Santa Cruz. Los días 20, 21 y 22 se celebrará un solemne Triduo que la Pia Unión, el Apostolado de la Oración y la Comunidad Reparadora dedican al Santísimo Corazón de Jesús.

El día 19, propio del Sagrado Corazón, a las diez y media, Misa con manifiesto. Por las tardes, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, al que seguirá una breve Meditación. Predicará las tres tardes el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

En la solemnisísima Novena tomará parte una brillante orquesta dirigida por el maestro Busca, organista de San Francisco, cantándose un Motete después del sermón, para terminar con la bendición del Santísimo y el Altísimo Señor ó el himno del Congreso Eucarístico.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro mañana jueves, a las seis de la tarde: 1.º "Las dos palomas", suite del baile en dos actos. 2.º Entrada de tizianas, b. 3.º Escena y paso de las dos palomas. 4.º Tema variaciones. 5.º Divertimento. 6.º Danza hongaresa. 7.º Final. 8.º Marcha de 2.º. 9.º Allegretto de la 7.ª sinfonía. 10.º. 11.º. 12.º. 13.º. 14.º. 15.º. 16.º. 17.º. 18.º. 19.º. 20.º. 21.º. 22.º. 23.º. 24.º. 25.º. 26.º. 27.º. 28.º. 29.º. 30.º. 31.º. 32.º. 33.º. 34.º. 35.º. 36.º. 37.º. 38.º. 39.º. 40.º. 41.º. 42.º. 43.º. 44.º. 45.º. 46.º. 47.º. 48.º. 49.º. 50.º. 51.º. 52.º. 53.º. 54.º. 55.º. 56.º. 57.º. 58.º. 59.º. 60.º. 61.º. 62.º. 63.º. 64.º. 65.º. 66.º. 67.º. 68.º. 69.º. 70.º. 71.º. 72.º. 73.º. 74.º. 75.º. 76.º. 77.º. 78.º. 79.º. 80.º. 81.º. 82.º. 83.º. 84.º. 85.º. 86.º. 87.º. 88.º. 89.º. 90.º. 91.º. 92.º. 93.º. 94.º. 95.º. 96.º. 97.º. 98.º. 99.º. 100.º. 101.º. 102.º. 103.º. 104.º. 105.º. 106.º. 107.º. 108.º. 109.º. 110.º. 111.º. 112.º. 113.º. 114.º. 115.º. 116.º. 117.º. 118.º. 119.º. 120.º. 121.º. 122.º. 123.º. 124.º. 125.º. 126.º. 127.º. 128.º. 129.º. 130.º. 131.º. 132.º. 133.º. 134.º. 135.º. 136.º. 137.º. 138.º. 139.º. 140.º. 141.º. 142.º. 143.º. 144.º. 145.º. 146.º. 147.º. 148.º. 149.º. 150.º. 151.º. 152.º. 153.º. 154.º. 155.º. 156.º. 157.º. 158.º. 159.º. 160.º. 161.º. 162.º. 163.º. 164.º. 165.º. 166.º. 167.º. 168.º. 169.º. 170.º. 171.º. 172.º. 173.º. 174.º. 175.º. 176.º. 177.º. 178.º. 179.º. 180.º. 181.º. 182.º. 183.º. 184.º. 185.º. 186.º. 187.º. 188.º. 189.º. 190.º. 191.º. 192.º. 193.º. 194.º. 195.º. 196.º. 197.º. 198.º. 199.º. 200.º. 201.º. 202.º. 203.º. 204.º. 205.º. 206.º. 207.º. 208.º. 209.º. 210.º. 211.º. 212.º. 213.º. 214.º. 215.º. 216.º. 217.º. 218.º. 219.º. 220.º. 221.º. 222.º. 223.º. 224.º. 225.º. 226.º. 227.º. 228.º. 229.º. 230.º. 231.º. 232.º. 233.º. 234.º. 235.º. 236.º. 237.º. 238.º. 239.º. 240.º. 241.º. 242.º. 243.º. 244.º. 245.º. 246.º. 247.º. 248.º. 249.º. 250.º. 251.º. 252.º. 253.º. 254.º. 255.º. 256.º. 257.º. 258.º. 259.º. 260.º. 261.º. 262.º. 263.º. 264.º. 265.º. 266.º. 267.º. 268.º. 269.º. 270.º. 271.º. 272.º. 273.º. 274.º. 275.º. 276.º. 277.º. 278.º. 279.º. 280.º. 281.º. 282.º. 283.º. 284.º. 285.º. 286.º. 287.º. 288.º. 289.º. 290.º. 291.º. 292.º. 293.º. 294.º. 295.º. 296.º. 297.º. 298.º. 299.º. 300.º. 301.º. 302.º. 303.º. 304.º. 305.º. 306.º. 307.º. 308.º. 309.º. 310.º. 311.º. 312.º. 313.º. 314.º. 315.º. 316.º. 317.º. 318.º. 319.º. 320.º. 321.º. 322.º. 323.º. 324.º. 325.º. 326.º. 327.º. 328.º. 329.º. 330.º. 331.º. 332.º. 333.º. 334.º. 335.º. 336.º. 337.º. 338.º. 339.º. 340.º. 341.º. 342.º. 343.º. 344.º. 345.º. 346.º. 347.º. 348.º. 349.º. 350.º. 351.º. 352.º. 353.º. 354.º. 355.º. 356.º. 357.º. 358.º. 359.º. 360.º. 361.º. 362.º. 363.º. 364.º. 365.º. 366.º. 367.º. 368.º. 369.º. 370.º. 371.º. 372.º. 373.º. 374.º. 375.º. 376.º. 377.º. 378.º. 379.º. 380.º. 381.º. 382.º. 383.º. 384.º. 385.º. 386.º. 387.º. 388.º. 389.º. 390.º. 391.º. 392.º. 393.º. 394.º. 395.º. 396.º. 397.º. 398.º. 399.º. 400.º. 401.º. 402.º. 403.º. 404.º. 405.º. 406.º. 407.º. 408.º. 409.º. 410.º. 411.º. 412.º. 413.º. 414.º. 415.º. 416.º. 417.º. 418.º. 419.º. 420.º. 421.º. 422.º. 423.º. 424.º. 425.º. 426.º. 427.º. 428.º. 429.º. 430.º. 431.º. 432.º. 433.º. 434.º. 435.º. 436.º. 437.º. 438.º. 439.º. 440.º. 441.º. 442.º. 443.º. 444.º. 445.º. 446.º. 447.º. 448.º. 449.º. 450.º. 451.º. 452.º. 453.º. 454.º. 455.º. 456.º. 457.º. 458.º. 459.º. 460.º. 461.º. 462.º. 463.º. 464.º. 465.º. 466.º. 467.º. 468.º. 469.º. 470.º. 471.º. 472.º. 473.º. 474.º. 475.º. 476.º. 477.º. 478.º. 479.º. 480.º. 481.º. 482.º. 483.º. 484.º. 485.º. 486.º. 487.º. 488.º. 489.º. 490.º. 491.º. 492.º. 493.º. 494.º. 495.º. 496.º. 497.º. 498.º. 499.º. 500.º. 501.º. 502.º. 503.º. 504.º. 505.º. 506.º. 507.º. 508.º. 509.º. 510.º. 511.º. 512.º. 513.º. 514.º. 515.º. 516.º. 517.º. 518.º. 519.º. 520.º. 521.º. 522.º. 523.º. 524.º. 525.º. 526.º. 527.º. 528.º. 529.º. 530.º. 531.º. 532.º. 533.º. 534.º. 535.º. 536.º. 537.º. 538.º. 539.º. 540.º. 541.º. 542.º. 543.º. 544.º. 545.º. 546.º. 547.º. 548.º. 549.º. 550.º. 551.º. 552.º. 553.º. 554.º. 555.º. 556.º. 557.º. 558.º. 559.º. 560.º. 561.º. 562.º. 563.º. 564.º. 565.º. 566.º. 567.º. 568.º. 569.º. 570.º. 571.º. 572.º. 573.º. 574.º. 575.º. 576.º. 577.º. 578.º. 579.º. 580.º. 581.º. 582.º. 583.º. 584.º. 585.º. 586.º. 587.º. 588.º. 589.º. 590.º. 591.º. 592.º. 593.º. 594.º. 595.º. 596.º. 597.º. 598.º. 599.º. 600.º. 601.º. 602.º. 603.º. 604.º. 605.º. 606.º. 607.º. 608.º. 609.º. 610.º. 611.º. 612.º. 613.º. 614.º. 615.º. 616.º. 617.º. 618.º. 619.º. 620.º. 621.º. 622.º. 623.º. 624.º. 625.º. 626.º. 627.º. 628.º. 629.º. 630.º. 631.º. 632.º. 633.º. 634.º. 635.º. 636.º. 637.º. 638.º. 639.º. 640.º. 641.º. 642.º. 643.º. 644.º. 645.º. 646.º. 647.º. 648.º. 649.º. 650.º. 651.º. 652.º. 653.º. 654.º. 655.º. 656.º. 657.º. 658.º. 659.º. 660.º. 661.º. 662.º. 663.º. 664.º. 665.º. 666.º. 667.º. 668.º. 669.º. 670.º. 671.º. 672.º. 673.º. 674.º. 675.º. 676.º. 677.º. 678.º. 679.º. 680.º. 681.º. 682.º. 683.º. 684.º. 685.º. 686.º. 687.º. 688.º. 689.º. 690.º. 691.º. 692.º. 693.º. 694.º. 695.º. 696.º. 697.º. 698.º. 699.º. 700.º. 701.º. 702.º. 703.º. 704.º. 705.º. 706.º. 707.º. 708.º. 709.º. 710.º. 711.º. 712.º. 713.º. 714.º. 715.º. 716.º. 717.º. 718.º. 719.º. 720.º. 721.º. 722.º. 723.º. 724.º. 725.º. 726.º. 727.º. 728.º. 729.º. 730.º. 731.º. 732.º. 733.º. 734.º. 735.º. 736.º. 737.º. 738.º. 739.º. 740.º. 741.º. 742.º. 743.º. 744.º. 745.º. 746.º. 747.º. 748.º. 749.º. 750.º. 751.º. 752.º. 753.º. 754.º. 755.º. 756.º. 757.º. 758.º. 759.º. 760.º. 761.º. 762.º. 763.º. 764.º. 765.º. 766.º. 767.º. 768.º. 769.º. 770.º. 771.º. 772.º. 773.º. 774.º. 775.º. 776.º. 777.º. 778.º. 779.º. 780.º. 781.º. 782.º. 783.º. 784.º. 785.º. 786.º. 787.º. 788.º. 789.º. 790.º. 791.º. 792.º. 793.º. 794.º. 795.º. 796.º. 797.º. 798.º. 799.º. 800.º. 801.º. 802.º. 803.º. 804.º. 805.º. 806.º. 807.º. 808.º. 809.º. 810.º. 811.º. 812.º. 813.º. 814.º. 815.º. 816.º. 817.º. 818.º. 819.º. 820.º. 821.º. 822.º. 823.º. 824.º. 825.º. 826.º. 827.º. 828.º. 829.º. 830.º. 831.º. 832.º. 833.º. 834.º. 835.º. 836.º. 837.º. 838.º. 839.º. 840.º. 841.º. 842.º. 843.º. 844.º. 845.º. 846.º. 847.º. 848.º. 849.º. 850.º. 851.º. 852.º. 853.º. 854.º. 855.º. 856.º. 857.º. 858.º. 859.º. 860.º. 861.º. 862.º. 863.º. 864.º. 865.º. 866.º. 867.º. 868.º. 869.º. 870.º. 871.º. 872.º. 873.º. 874.º. 875.º. 876.º. 877.º. 878.º. 879.º. 880.º. 881.º. 882.º. 883.º. 884.º. 885.º. 886.º. 887.º. 888.º. 889.º. 890.º. 891.º. 892.º. 893.º. 894.º. 895.º. 896.º. 897.º. 898.º. 899.º. 900.º. 901.º. 902.º. 903.º. 904.º. 905.º. 906.º. 907.º. 908.º. 909.º. 910.º. 911.º. 912.º. 913.º. 914.º. 915.º. 916.º. 917.º. 918.º. 919.º. 920.º. 921.º. 922.º. 923.º. 924.º. 925.º. 926.º. 927.º. 928.º. 929.º. 930.º. 931.º. 932.º. 933.º. 934.º. 935.º. 936.º. 937.º. 938.º. 939.º. 940.º. 941.º. 942.º. 943.º. 944.º. 945.º. 946.º. 947.º. 948.º. 949.º. 950.º. 951.º. 952.º. 953.º. 954.º. 955.º. 956.º. 957.º. 958.º. 959.º. 960.º. 961.º. 962.º. 963.º. 964.º. 965.º. 966.º. 967.º. 968.º. 969.º. 970.º. 971.º. 972.º. 973.º. 974.º. 975.º. 976.º. 977.º. 978.º. 979.º. 980.º. 981.º. 982.º. 983